

Perú promueve en Naciones Unidas asamblea extraordinaria contra la corrupción

Nota de Prensa 102-18

La Asamblea General de Naciones Unidas convocó el pasado 20 de noviembre, a iniciativa del Perú y Colombia, la sesión extraordinaria a celebrarse durante el primer semestre de 2021, en Nueva York, para tomar acciones concretas frente a los retos para prevenir y combatir la corrupción, así como para fortalecer la cooperación internacional en la materia.

Los Estados iniciarán la etapa preparatoria de dicha reunión de alto nivel en las próximas semanas, en el marco de la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, con sede en Viena.

Como fue adelantado por el señor Presidente de la República, Martín Vizcarra, durante el reciente debate general de Naciones Unidas, en septiembre pasado, el Perú presentó esta iniciativa con la finalidad de renovar, al más alto nivel, el compromiso político de los Estados contra la corrupción, así como explorar nuevas y más efectivas formas para combatirla.

La convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria contra la Corrupción es una respuesta a los problemas y amenazas a la estabilidad y seguridad de las sociedades a causa de este flagelo, que socava las instituciones y los valores de la democracia, la ética y la justicia, y pone en peligro el desarrollo sostenible y el Estado de derecho.

Asimismo, esta iniciativa toma como referencia a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que aborda la necesidad de proporcionar acceso a la justicia para todos y construir sociedades eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

MRELima, 22 de Noviembre de 2018